

CONVOCATORIA

A LA TRIGÉSIMA SEGUNDA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE

CERAMICARMA CIA. LTDA

Convoco a los señores socios de CERAMICARMA CIA LTDA, a la TRIGÉSIMA SEGUNDA JUNTA GENERAL ORDINARIA, la misma que se llevará a cabo en las instalaciones de la compañía en la calle De Los Pinos E9-75 y 6 de Diciembre, a partir de las 17H00 del día lunes quince de junio del presente año, para considerar y resolver los siguientes puntos:

- 1. Instalación de la Junta General
- 2. Conocimiento del Informe Anual del Gerente General
- 3. Conocimiento del Informe Anual del Comisario
- 4. Aprobación de los Informes del Gerente General y del Comisario.
- Conocimiento y Aprobación del Balance General y del Estado de Resultados del Ejercicio Económico del 2019
- Conocimiento y Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el Ejercicio Económico del 2020
- 7. Nombramiento de: Presidente, Gerente General y Comisario
- 8. Clausura de la Junta General Ordinaria de Socios

El Balance General, el Estado de Resultados del Ejercicio Económico del 2019, los Informes del Gerente General y del Comisario y la Proforma de Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio económico del 2020, están a disposición de los sefiores socios, en la Oficina de la Compañía, para su conocimiento y estudio.

Quito, a 5 de junio del 2020

BLANCA MARÍA GUERRERO A.

PRESIDENTA

(Firmas de convocados al reverso)





SOCIOS CERAMICARMA CIA. LTDA.

Porcentaje de Participaciones Sociales

FIRMAS

	11
Blanca María Guerrero de Flores	32.08% Paula de 1
Carlos Modesto Flores Romero	50.72% W W
Carlos Augusto Flores Guerrero	4.30%
Ana María Flores de Canelos	8.60% den Meine facul.
Juan Francisco Flores Guerrero	4.30%
	100 %

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CERAMICARMA CIA, LTDA..

En Quito, a los quince días del mes de junio del año dos mil veinte, a las 17H00, en las instalaciones de CERAMICARMA CIA. LTDA., en la calle De Los Pinos No. E9-75 y Avenida 6 de diciembre, de la ciudad de Quito, se constituye la Trigésima Segunda Junta General Ordinaria de Socios, con la participación del 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asclende a la suma de ciento seis mil dólares (USD \$ 106.000,00). Los nombres de los socios así como el porcentaje de las Participaciones Sociales que cada uno posee en el capital social de la compañía constan en el listado de concurrentes que se adjunta al expediente de la presente acta. Esta reunión tiene como antecedente la convocatoria de la señora Presidenta de fecha 5 de junio del 2020, la misma que dice así:

"CONVOCATORIA A LA TRIGESIMA SEGUNDA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CERAMICARMA CIA. LTDA.

Convoco a los señores socios de CERAMICARMA CIA LTDA, a la TRIGESIMA SEGUNDA JUNTA GENERAL ORDINARIA, la misma que se llevará a cabo en las instalaciones de la compañía en la calle De Los Pinos E9-75 y 6 de diciembre, a partir de las 17H00 del día lunes quincede junio del presente año, para considerar y resolver los siguientes puntos:

- Instalación de la Junta General
- 2. Conocimiento del Informe Anual del Gerente General
- Conocimiento del Informe Anual del Comisario
- 4 Aprobación de los Informes del Gerente General y del Comisario.
- Conocimiento y Aprobación del Balance General y del Estado de Resultados del Ejercicio Económico del 2019
- Conocimiento y Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el Ejercicio Económico del 2020
- 7. Nombramiento de: Presidente, Gerente General y Comisario
- 8. Clausura de la Junta General Ordinaria de Socios

El Balance General, el Estado de Resultados del Ejercicio Económico del 2019, los Informes del Gerente General y del Comisario y la Proforma de Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio económico del 2020, están a disposición de los señores socios en la Oficina de la Compañía, para su conocimiento y estudio.

Quito, a 5 de junio del 2020. (Firmado) BLANCA MARIA GUERRERO A, PRESIDENTA."

Preside la Junta General Ordinaria de Socios la señora Blanca María Guerrero en su calidad de Presidenta. Actúa como secretaria la señora Ana María Flores G., socia de la compañía, quien deja constancia de que están presentes todos los socios de la compañía o sea el 100% del capital social y de que todos ya han firmado la lista de asistentes a la reunión de Junta General.

- Instalación de la Junta General. La señora Presidenta declara instalada la Trigésima Segunda Junta General Ordinaria de socios, disponiendo que se proceda según los puntos que constan en la Convocatoria a Junta General.
- 2. Conocimiento del Informe Anual del Gerente General: El Señor Carios A. Flores Guerrero, Gerente General de la Compañía, da lectura a su Informe Anual correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019. Hace una exposición sobre las actividades más importantes desarrolladas durante el año, de las dificultades que se tuvieron y de los resultados alcanzados. Explica a la Junta sobre las perspectivas del negocio para el nuevo año 2020 considerando el grave impacto social y económico que tendrá la empresa como consecuencia de la pandemia del coronavirus que está afectando este nuevo año al Ecuador y a todos los países del mundo
- Conocimiento del Informe anual del Comisario. El Señor Arquitecto Ramiro Canelos Aragón da a conocer su Informe Anual sobre las revisiones que ha realizado durante el año 2019: 1) sobre la contabilidad de la compañía, y, 2) sobre la

gestión administrativa. En el informe manifiesta su conformidad sobre los estados financieros y el estado de resultados de CERAMICARMA al 31 de diciembre del año 2019.

- 4. Aprobación de los Informes del Gerente General y del Comisario. La señora Presidenta pone a consideración de la Junta General los Informes Anuales del Gerente General y del Comisario. Estos dos informes son aprobados por unanimidad. Se recomienda considerar lo propuesto por el Gerente General de convocar una Junta General Extraordinaria para el próximo mes de agosto a fin de evaluar la situación económica que tendría Ceramicarmaa esa fecha como consecuencia de la pandemia a la vez que analizar las perspectivas y proyecciones de viabilidad que se prevean para los siguientes años.
- 5. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados del Ejercicio Económico del año 2019. El Gerente General explica sobre los diferentes componentes del Balance General del año 2019. Hace una evaluación comparativa de los resultados obtenidos durante este ejercicio económico en relación con ejercicios económicos de años anteriores y explica las razones que han existido para obtener un resultado económico negativo durante el ejercicio económico 2019. La Junta General solicita que antes de aprobar estos informes se conozca el presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio económico del año 2020.
- 6. Conocimiento y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio económico del año 2020. El Gerente General explica los principales rubros que contiene el proyecto del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2020. La Junta General aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio Económico del año 2019 y también aprueba por unanimidad el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio económico 2020.
- 7. Nombramiento de: Presidente, Gerente General y Comisario. La Junta General decide por unanimidad ratificar en sus funciones, para un período de dos años, a la señora Blanca María Guerrero Aguilera como Presidenta y al señor Carlos Augusto Flores Guerrero como Gerente General, y, ratificar en sus funciones, para un período de un año, al Arq. Ramiro Canelos Aragón, como Comisario de la compañía.
- 8. Clausura de la Junta General de Socios. La Señora Presidenta declara clausurada esta Junta General Ordinaria de Socios a las 19H30 horas, dejando constancia de que todos los participantes estuvieron presentes de principio a fin en esta reunión de Junta General. De conformidad con el mandato legal, los socios suscriben a continuación la presente Acta.

BLANCA M. GUERRERO AGUILERA

PRESIDENTA

ANA MARIA FLORES DE CANELOS

SECRETARIA DE LA JUNTA

CARLOS A. FLORES GUERRERO GERENTE GENERAL

CARLOS M. FLORES ROMERO

JUAN FRANCISCO FLORES GUERRERO